



SECCIÓN SINDICAL  
FORD



# UGT INFORMA

E-mail: [rgarc124@ford.com](mailto:rgarc124@ford.com)  
Web: [www.ford.mca-ugtpv.org](http://www.ford.mca-ugtpv.org)

## Hará calor

Aunque ahora pueda parecer que queda lejos, todos recordamos las dificultades por las que pasamos durante el anterior verano con el tema del calor. En ese sentido, desde la Sección Sindical de UGT-Ford hemos venido reivindicando una solución, tanto ante la dirección de la empresa como, en varias reuniones, ante la dirección europea.

Finalmente, el pasado viernes día 19 de febrero, con motivo de la visita de Barb Samardzich, Vicepresidenta Ejecutiva de Ford Europa, mantuvimos una reunión en la que adquirió el **compromiso de revisar las zonas más afectadas en las diferentes plantas y mitigar esa situación.**

Siendo conscientes de que se trata de un tema complejo y que requiere una importante inversión, se trata, sin duda, de una buena noticia. Esperamos que, en breve, se ponga en marcha un plan para mejorar las zonas con mayor déficit y que este próximo verano podamos ver los primeros resultados. Desde la UGT seguiremos insistiendo en el asunto hasta alcanzar el 100% de las zonas afectadas.

## Futuras jubilaciones

Desde la Sección Sindical de UGT-Ford **vamos a poner en marcha dos iniciativas** ante el Comité de Empresa. Por un lado, **reivindicar las jubilaciones parciales con contrato de relevo en las condiciones anteriores a la Ley 40/2007** -es decir, recuperar la jubilación parcial a los 60 años con el 85%-15% de reparto de jornada y con contrato de relevo fijo-. A tal fin, **vamos a hacer llegar un escrito** dirigido a la dirección de Ford para que esta, a su vez, la traslade a Anfac con el objetivo de que, desde la coincidencia en el análisis por parte de todas las empresas y sindicatos del sector de la automoción y componentes, este asunto se reivindique como fundamental para el sector e inicie acciones ante las instancias y organismos competentes.

Por otro lado, **vamos a solicitar** a la Dirección que convoque una reunión con Generali España -responsable del Plan de Previsión para la Jubilación-, al objeto de que **se abra una nueva póliza destinada a la incorporación voluntaria de todos los compañeros fijos en plantilla no incluidos a fecha de hoy y de los que adquieran la condición de fijos en el futuro.** El objetivo es alcanzar en futuras negociaciones -próximo convenio colectivo-, que la empresa también aporte el 1% para estos compañeros.

## Comisión Interpretativa: IPC del año 2015

El pasado viernes se celebró una nueva reunión de la Comisión Interpretativa del XVI Convenio Colectivo en la que **se ha alcanzado un principio de acuerdo en base a la propuesta presentada por la UGT en la reunión del pasado día 16 de febrero.** Finalmente habrá una fecha límite -el diferencial se ajustará en las próximas cláusulas de revisión salarial entre junio de 2016 y junio de 2017- y una reducción de un 22% neto de la cantidad a ajustar. Estos puntos los trataremos en el Comité de Empresa del próximo miércoles, día 2 de marzo.